CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20132 - RU 2111823
04 NOVIEMBRE 2025 12:25 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, , integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huayucachi, es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo, mediante la Ley del 10 de noviembre de 1896, durante el gobierno de Nicolás de Piérola Villena.

Que, el distrito de Huayucachi, está situado al sur de Huancayo en la margen izquierda del Hatun Mayu. Limita con los distritos de: Huancán al norte; Sapallanga al este; Viques al sur; el río Mantaro al oeste (Tres de Diciembre). Tiene por capital a Huayucachi, con sus Barrios: Chanchas, La libertad, Manya, Centro Huayucachi, Yacus, Mantaro, Miraflores, Colpa, Colpa Alta, Quillispata, Huaucos, Huayrapunco; y el Centro Poblado Menor Huamanmarca con su Barrio Centro Huamanmarca.

Que, el distrito de Huayucachi, festeja a su patrón Tayta Niño, la última semana de enero, en cuyo honor miden sus fuerzas los eternos rivales de Chinchilpos y Gamonales. Donde brilla el Zumbanacuy o fiesta del latigazo entre dos miembros de cada bando, de ganar los Chinchilpos de atuendo rojo, significa que será un año de buenas cosechas; el ocasional triunfo de los Gamonales de prenda celeste, es presagio de sequías, heladas, y tristeza para los agricultores.

Que, el distrito de Huayucachi, desarrolla como principales actividades económicas la agricultura y la artesanía, cuyos productos son comercializados en su Feria Costumbrista de los días lunes. Tiene la visión de ser un distrito ordenado, moderno, y ambientalmente sostenible; promotora del desarrollo territorial integral, con oportunidades para todos sus habitantes, que practiquen plenamente sus deberes y derechos de forma responsable.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huayucachi, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 129° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huayucachi, C.D. Alex Myler Vásquez Remigio y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares comunales, religiosas y población en general.

Lima, 04 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 11:55:50-0500